

# INFORME DE INFLACIÓN FEBRERO 2026: EL MÍNIMO YA SE REFLEJA EN LA INFLACIÓN

---

*Autor:* **Nicolás Cruz W.**  
Analista de Investigaciones Económicas

*Editado por:* **Julio Romero A.**  
Economista Jefe

Febrero 13 de 2026



# Resumen de resultados de enero 2026

- **El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en enero una variación mensual del 1,18% (vs 0,94% en ene-25), superando nuestra expectativa (1,06%) y en línea con el consenso de analistas (1,16%). Este resultado corresponde a la cuarta inflación mensual más alta para un mes de enero desde 2010 y se ubicó 1,4 veces por encima del promedio del período 2010–2025.**
- **Los componentes de servicios, alimentos, regulados y bienes, en ese orden, contribuyeron positivamente a la variación mensual.** El 71% de los rubros del IPC presentaron variaciones positivas, por debajo del promedio 2010-2025 (77%).
- **Durante el mes, 11 de los 12 grupos de consumo registraron variaciones mensuales positivas,** con restaurantes y hoteles, alimentos y transporte contribuyendo con el 79% de la variación mensual.
- **Los rubros sensibles al incremento del salario mínimo explicaron el 59% de la variación en enero.** Entre ellos se encuentran los servicios sin arrendamientos y regulados como transporte público y gastos relacionados con la propiedad y cuotas moderadoras.
- **La inflación anual se aceleró de 5,10% a 5,35%, tras dos meses a la baja.** El aumento estuvo explicado principalmente por servicios y en menor medida por bienes, regulados y alimentos.
- **La inflación sin alimentos se aceleró en 30 pbs, ubicándose en 5,41%, su nivel más alto desde febrero de 2025. En la misma línea, la inflación sin alimentos ni regulados aumentó 38 pbs hasta 5,39%, alcanzando su mayor registro desde septiembre de 2024.**

# Resumen de resultados de enero 2026

- 1. Servicios:** registró una variación mensual de 1,18%, por encima del 0,79% observado un año atrás, ubicándose como la segunda inflación mensual más alta para un mes de enero desde 2010. Este resultado se explicó principalmente por los incrementos en comidas fuera del hogar (3,13%), arriendos (0,42%), servicio doméstico (5,16%) y copropiedad (1,37%). En términos anuales, **la inflación aumentó de 5,93% a 6,33%, alcanzando su nivel más alto desde abril de 2025** y evidenciando los primeros efectos del ajuste del salario mínimo.
- 2. Alimentos:** presentó una variación mensual de 1,66%, ligeramente por debajo del 1,62% observado un año atrás. El resultado estuvo explicado principalmente por el aumento de los precios de los perecederos (3,77% m/m), complementado por el incremento en los procesados (1,08% m/m). Asimismo, el alza de 5,4% m/m en los precios al productor del sector agro, junto con la caída de 3,0% m/m en el abastecimiento agrícola, ejercieron presiones al alza sobre los precios. La carne, el tomate, las papas y las frutas. **En términos interanuales, la inflación se aceleró hasta 5,11%.**
- 3. Regulados:** la inflación mensual se ubicó en 1,34%, por encima del 1,27% registrado un año atrás. La variación estuvo impulsada principalmente por los incrementos en transporte urbano (5,11%) y combustibles para vehículos, compensado parcialmente por las caídas en electricidad y agua. En consecuencia, **la inflación anual se aceleró en 7 pbs hasta 5,47%.**
- 4. Bienes:** La variación mensual fue 0,46%, ligeramente por encima del 0,18% de hace un año, **lo que aceleró la inflación anual de 2,62% en diciembre a 2,90% en enero.** El aumento estuvo impulsado por bebidas alcohólicas como consecuencia de la emergencia económica y los productos farmacéuticos, pese a una apreciación del peso.

# Proyecciones de inflación y perspectivas

## Pronóstico FEBRERO de 2026:

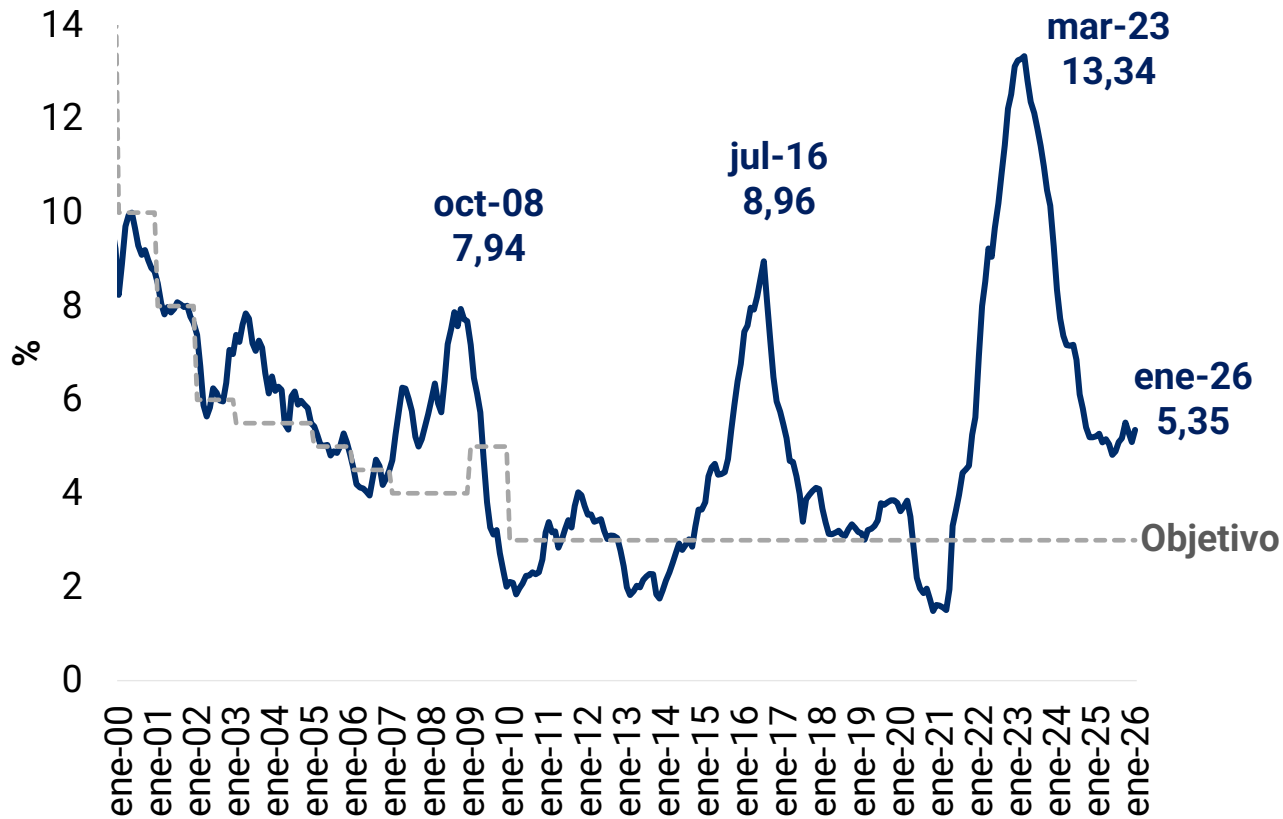
Proyectamos una variación mensual del IPC de 1,22%. Los principales aportes vendrían de servicios y, en menor medida, regulados, alimentos y bienes. La inflación anual se aceleraría a 5,4%, con servicios y alimentos contribuyendo al incremento anual, mientras que bienes tendría un efecto neutro y regulados presionarían a la baja.

- i. **IPC servicios:** proyectamos una variación de 1,62%, por encima del 0,96% observado un año atrás, explicada principalmente por los ajustes en comidas fuera del hogar, los servicios indexados al salario mínimo y los servicios de educación. Por su parte, los arriendos registrarían una variación mensual de 0,65%, levemente inferior al 0,69% observado un año atrás. **En términos anuales, la inflación se incrementaría a 7,02%, desde 6,33% en enero.**
- ii. **IPC regulados:** esperamos una variación de 1,17% mensual frente al 2,83% de hace un año, explicado principalmente por el aumento en las tarifas de transporte, educación primaria y secundaria, y recogidas de basura. Sin embargo, las caídas en electricidad y gasolina (\$500) compensarían en buena parte el efecto (-14 pbs a la inflación total). **La inflación anual de regulados se ubicaría en 3,77%, con una caída de 170 pbs, explicado principalmente por el efecto base.**
- iii. **IPC alimentos:** la variación mensual sería de 1,06%, frente a 0,60% hace un año. El grupo de perecederos sería el principal factor detrás del aumento en los precios, por aumentos en frutas frescas, hortalizas, plátanos y papas. Por su parte, el IPC de alimentos procesados registraría un leve aumento, principalmente por los incrementos en el precio de la carne. **La inflación anual se aceleraría a 5,59%, un aumento de 48 pbs.**
- iv. **IPC bienes:** el incremento mensual se ubicaría en 0,34%, frente al 0,30% un año atrás. En términos anuales, **la inflación se aceleraría levemente hasta 2,94%**, aún impulsada por el alza en los precios de los productos farmacéuticos, de limpieza y la cerveza. El mayor dinamismo de la demanda, asociado al aumento del salario mínimo, estaría compensando la apreciación anual de 11% del peso colombiano.

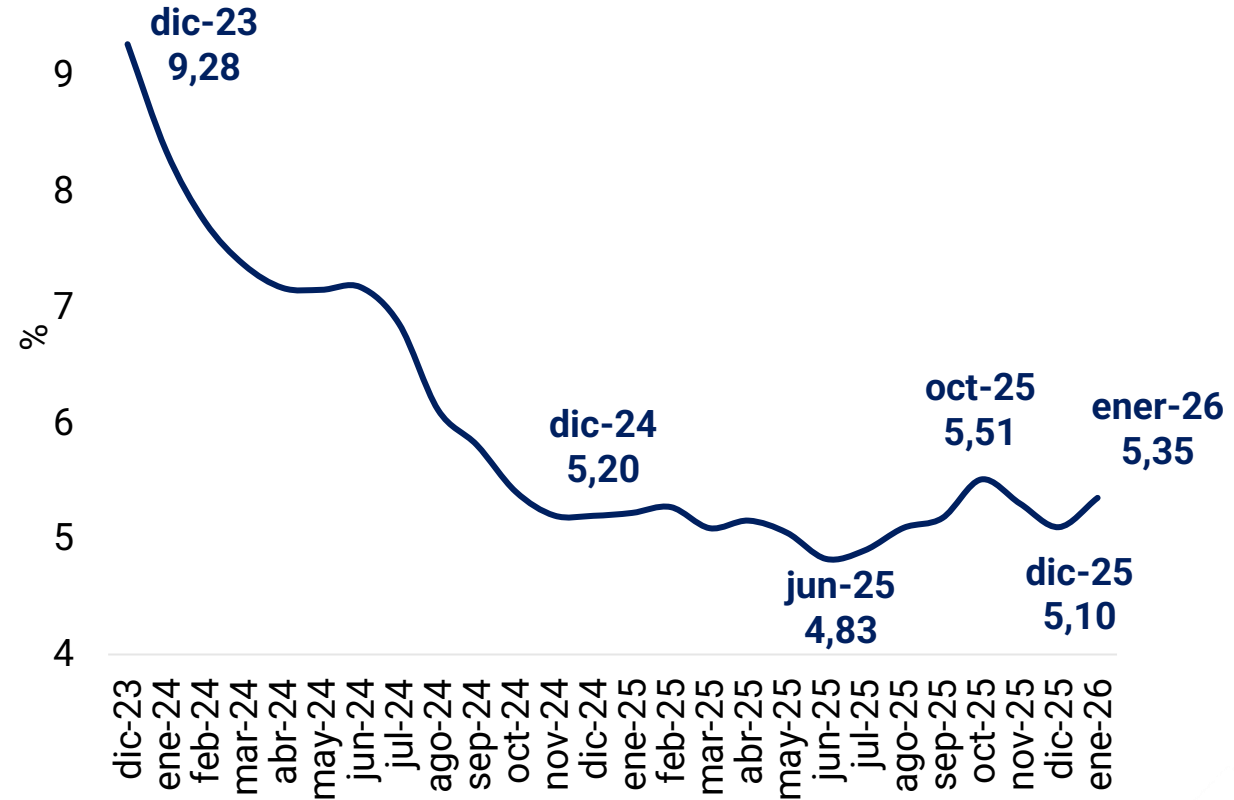
**La inflación anual sin alimentos se mantendrá estable en 5,4%. En tanto, la inflación sin alimentos ni regulados se aceleraría, pasando de 5,39% a 5,92%, ubicándose en su mayor nivel desde junio 2024. Este comportamiento en las inflaciones básicas estará explicado por el efecto del aumento del salario mínimo en la inflación de servicios.**

# La inflación mensual de enero su ubicó en 1,18%. En términos anuales, se aceleró a 5,35%, luego de dos meses a la baja

## Inflación anual total

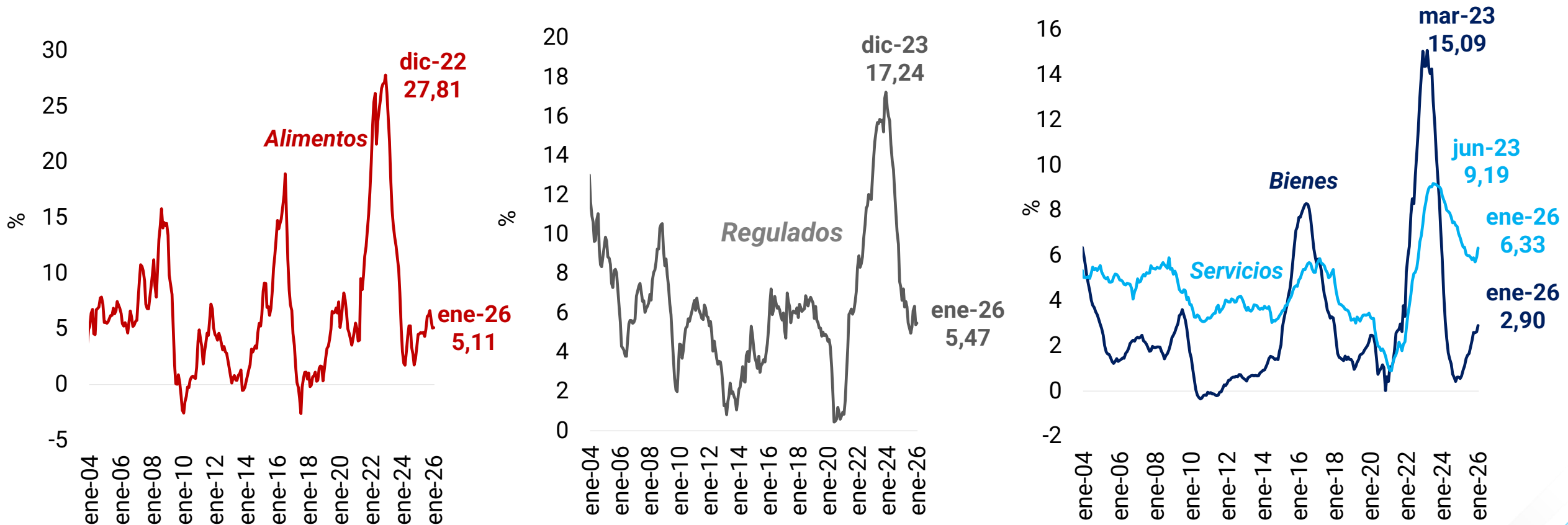


## Zoom dic-23 - ene-26



# Todos los componentes mostraron aumentos en su inflación anual en enero

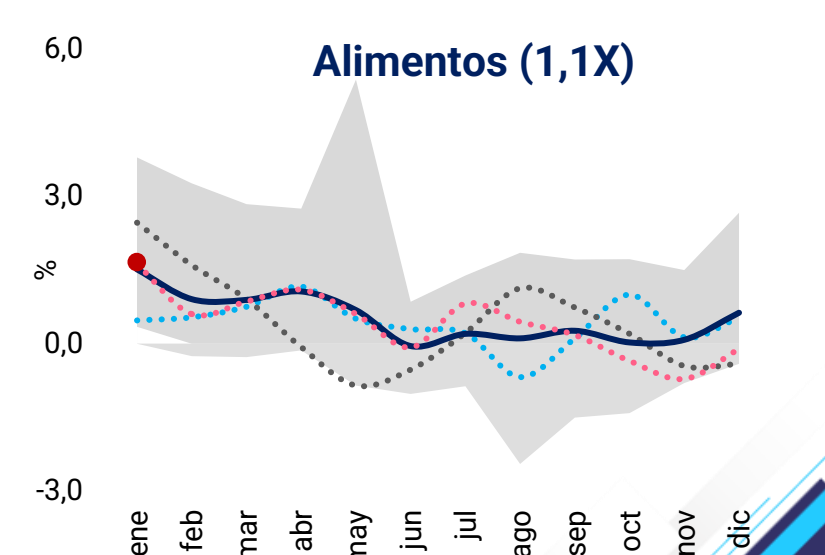
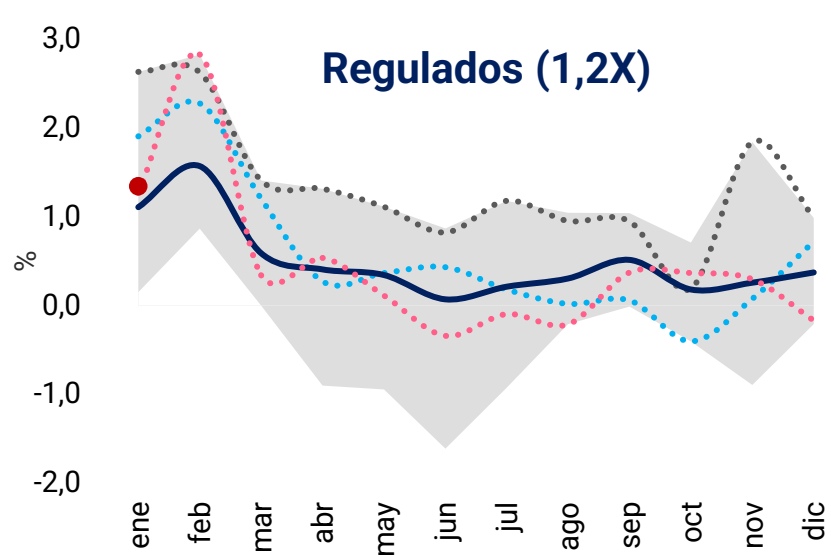
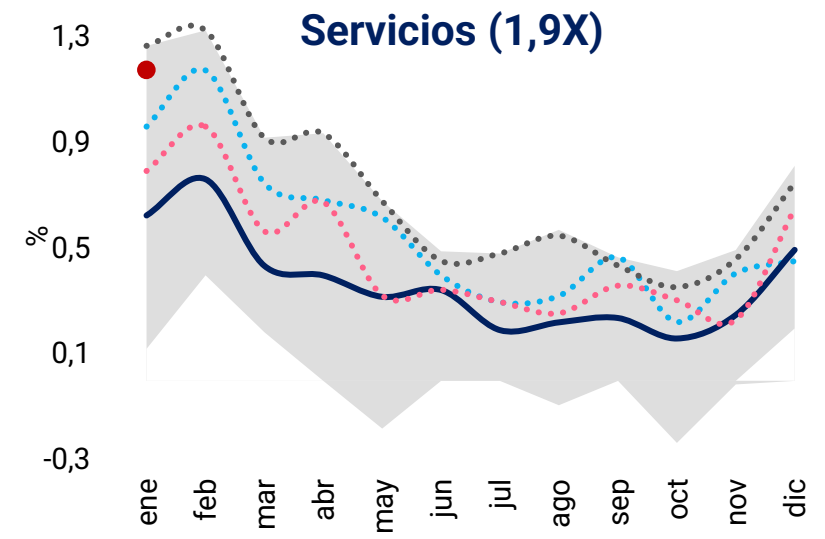
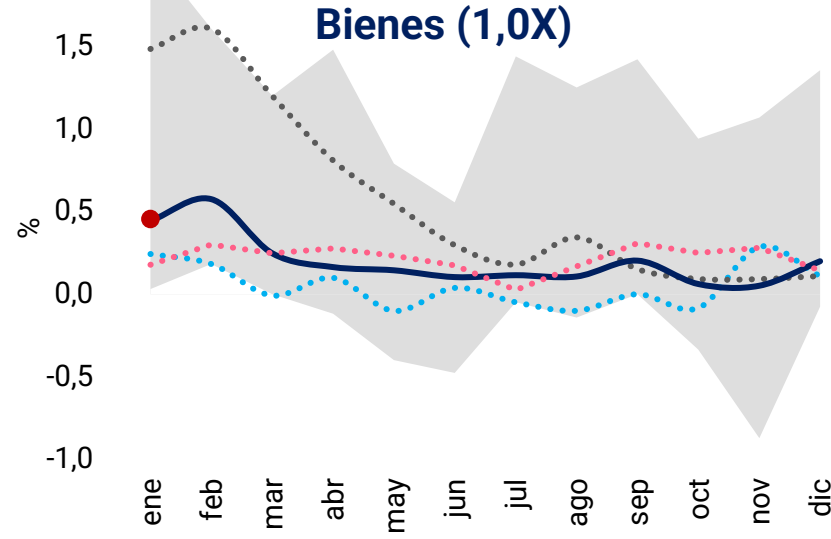
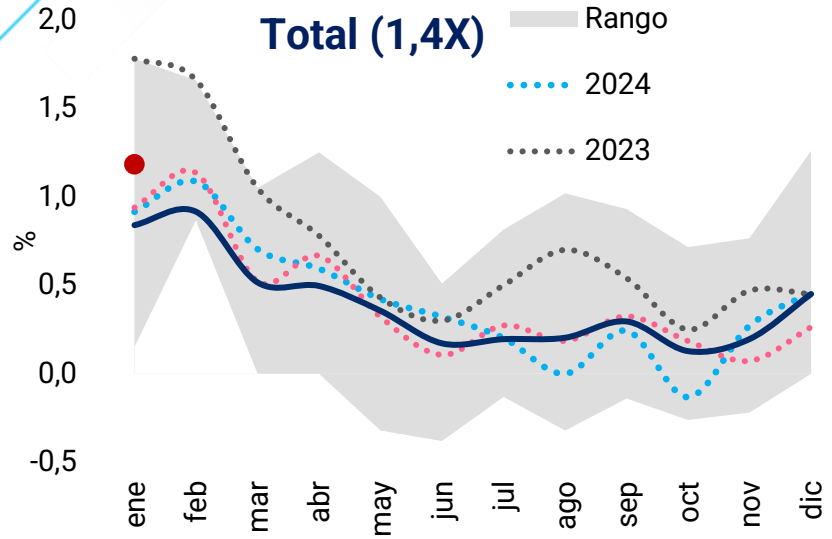
## Inflación anual principales componentes del IPC



Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana.

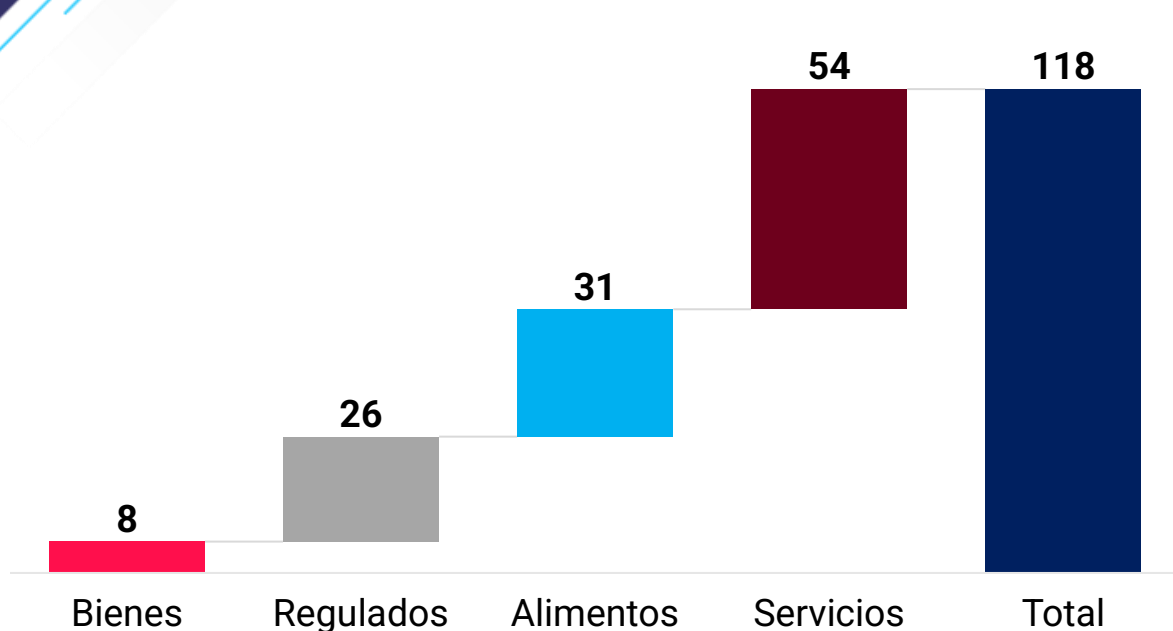
# El 71% de rubros de la canasta IPC presentó variaciones mensuales positivas en enero, por debajo del promedio entre 2010-2025 (77%)

## Inflación mensual vs rango 2010-2021

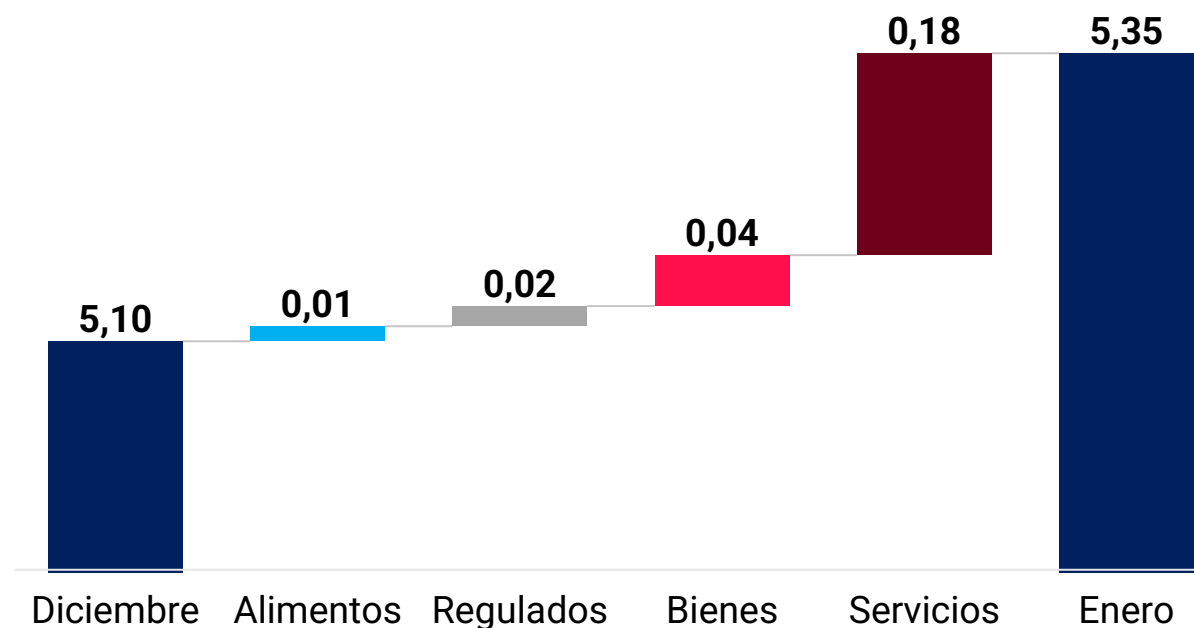


Fuente: DANE. Cálculos: Corfi colombiana.

## Contribución a la variación mensual – enero 2026 (Puntos básicos)



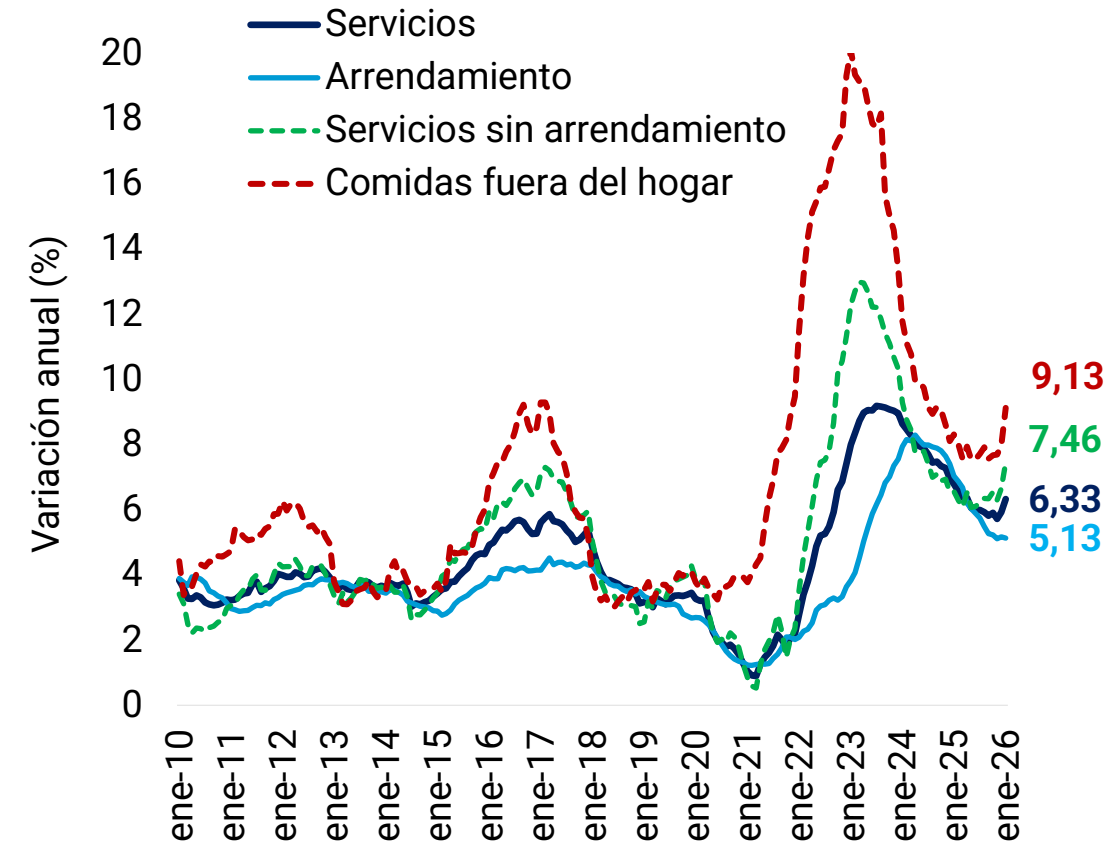
## Contribución al cambio en la inflación anual – enero 2026 (Puntos porcentuales)



	Variación mensual (%)		Variación anual (%)		Contribución a la inflación anual (p.p.)		Cambio en contribución (p.p.)
	ene-25	ene-26	dic-25	ene-26	dic-25	ene-26	
<b>IPC Total</b>	<b>0,94</b>	<b>1,18</b>	<b>5,10</b>	<b>5,35</b>	<b>5,10</b>	<b>5,35</b>	<b>0,25</b>
Alimentos	1,62	1,66	5,07	5,11	0,95	0,96	0,01
Servicios	0,79	1,18	5,93	6,33	2,68	2,86	0,18
Regulados	1,27	1,34	5,40	5,47	1,03	1,04	0,02
Bienes	0,18	0,46	2,62	2,90	0,45	0,49	0,04

**La inflación de servicios aumento 1,18% mensual, con la anual ascendiendo a 6,33% desde el 5,93% de enero. El resultado respondió a alzas en comidas fuera del hogar, arriendo y otros servicios sensibles al incremento del salario mínimo**

### IPC de servicios y principales rubros



	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
<b>Servicios</b>	<b>1,18</b>	<b>6,33</b>	<b>0,54</b>	<b>2,86</b>
Comidas en establecimientos de servicio	3,36	9,19	0,26	0,69
Comidas preparadas fuera del hogar	2,38	8,94	0,06	0,21
Arriendo imputado	0,43	5,03	0,05	0,64
Servicio doméstico	5,16	10,82	0,05	0,11
Arriendo efectivo	0,41	5,27	0,04	0,49
Copropiedad	1,37	9,36	0,02	0,11
Servicios de peluquería	1,75	11,08	0,02	0,09
Transporte intermunicipal	2,45	9,87	0,01	0,04
Servicios recreativos	3,77	8,42	0,01	0,02

Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana.

# La inflación de servicios sin arrendamientos, la más sensible al salario mínimo, presentó una variación mensual de 1,89%, la segunda mayor inflación para un enero desde 2010

## Aumento del salario mínimo vs inflación de servicios sin arriendos



**60%**

Peso de rubros del IPC indexados (49 de 188)\*

Número de rubros  
Participación en el IPC

Inflación Pasada	Salario mínimo	Ambos
17	16	16
39%	6,5%	14,4%

\*Banco de la República (2023), en el Informe presentado al Congreso de la República – julio de 2023, Recuadro 2:

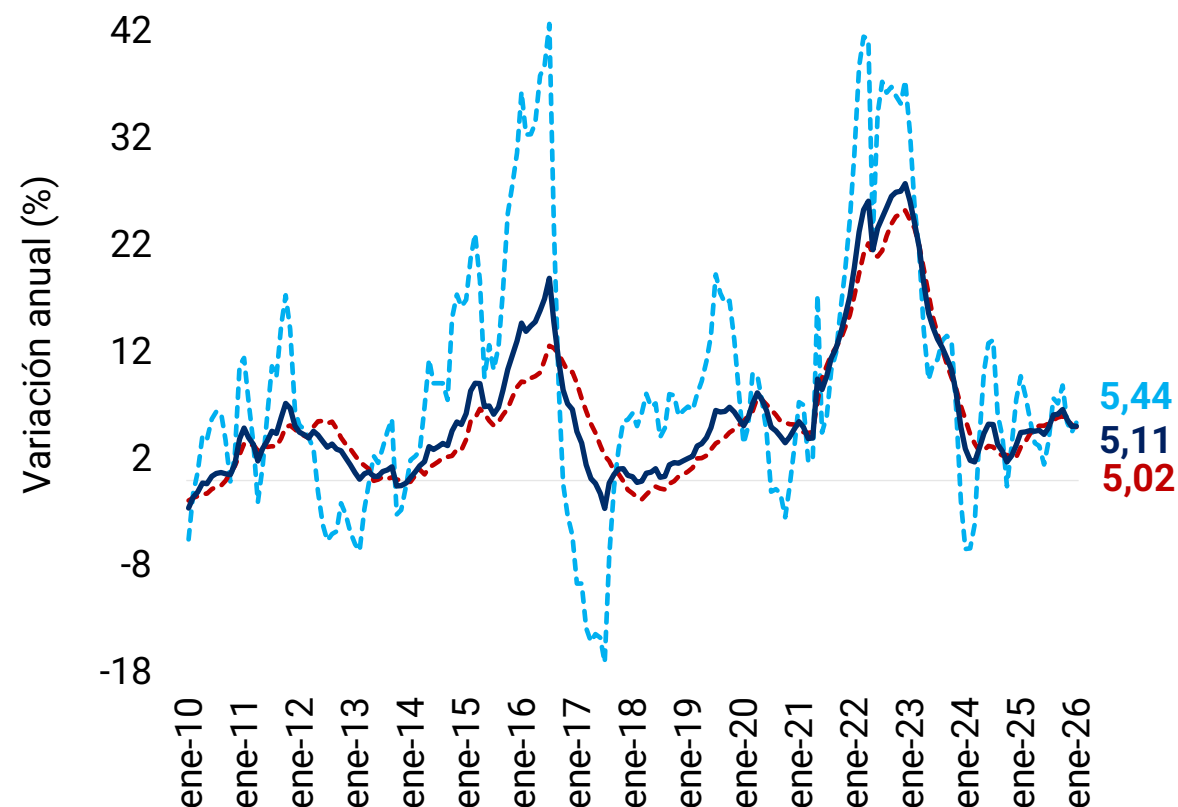
"Efectos económicos de la indexación y su prevalencia en Colombia" (p. 49)

Fuente: BanRep y DANE. Cálculos Corfi colombiana.

**La inflación de alimentos fue de 1,66% mensual, como resultado del incremento de 3,77% en los perecederos y de 1,08% en los procesados. Carnes de res, tomate, papas y leche fueron los principales responsables del aumento. En la medición anual, la inflación pasó de 5,07% a 5,11%**

### IPC de alimentos procesados y perecederos

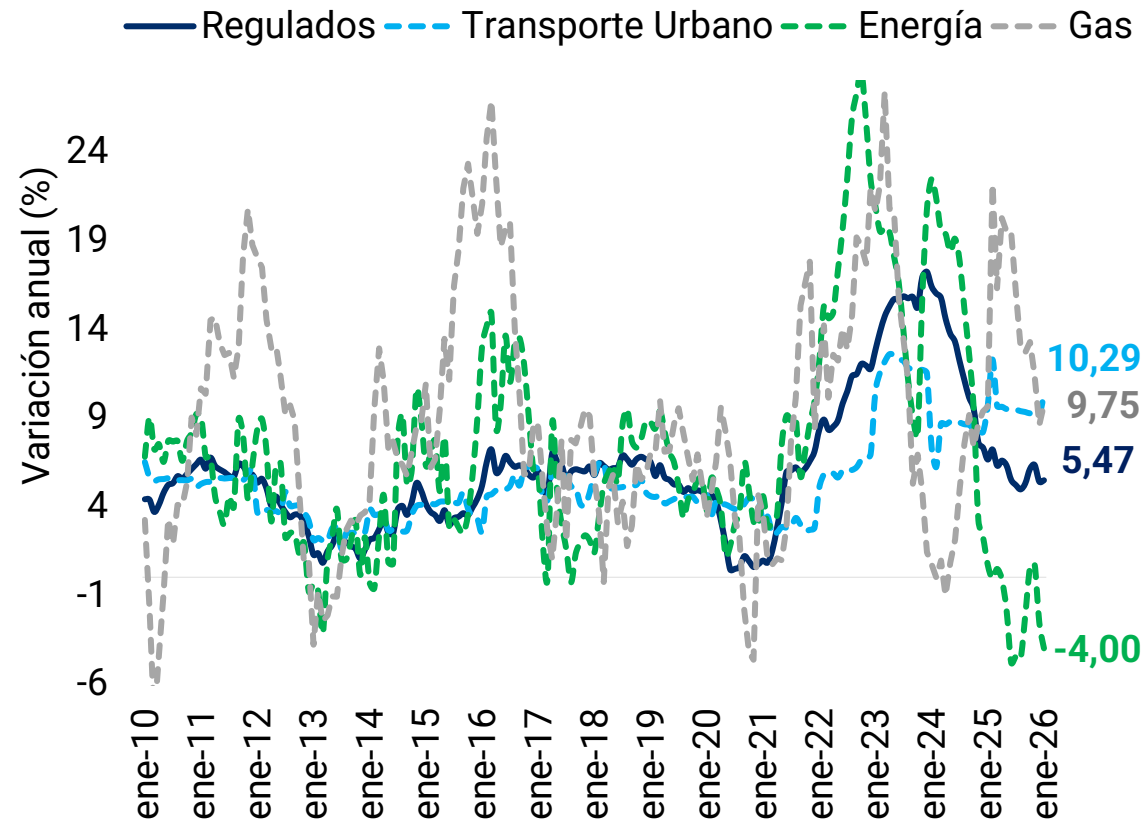
--- Perecederos    - - - Procesados    — Alimentos



	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
<b>Alimentos</b>	<b>1,66</b>	<b>5,11</b>	<b>0,31</b>	<b>0,96</b>
<b>Perecederos</b>	<b>3,77</b>	<b>5,44</b>	<b>0,15</b>	<b>0,22</b>
Tomate	19,62	-10,96	0,04	-0,03
Papas	10,39	-14,84	0,03	-0,06
Frutas frescas	2,39	9,23	0,03	0,12
Plátanos	4,54	23,78	0,02	0,09
Hortalizas y legumbres frescas	3,46	6,97	0,02	0,04
Naranjas	16,78	17,83	0,01	0,02
Yuca	2,64	54,07	0,00	0,05
Tomate de árbol	3,11	6,58	0,00	0,01
Moras	2,44	-3,06	0,00	0,00
<b>Procesados</b>	<b>1,08</b>	<b>5,02</b>	<b>0,16</b>	<b>0,74</b>
Carne de res	2,55	11,73	0,06	0,28
Leche	2,11	5,25	0,03	0,07
Carde de aves	1,34	1,45	0,02	0,02
Quesos	3,14	8,98	0,02	0,05
Pan	1,78	4,51	0,01	0,04
Carnes preparadas	1,50	7,02	0,01	0,04
Otros derivados de la leche	2,53	5,30	0,01	0,01
Otras harinas y cereales	1,64	6,94	0,01	0,02
Carne de cerdo	0,81	-3,90	0,00	-0,02
Productos de rio y mar	0,58	3,53	0,00	0,02

# El IPC de regulados creció 1,34% mensual, elevando la inflación anual de 5,40% en diciembre a 5,47%. El alza respondió al aumento en transporte urbano y combustibles, mitigado por menores tarifas de electricidad y agua

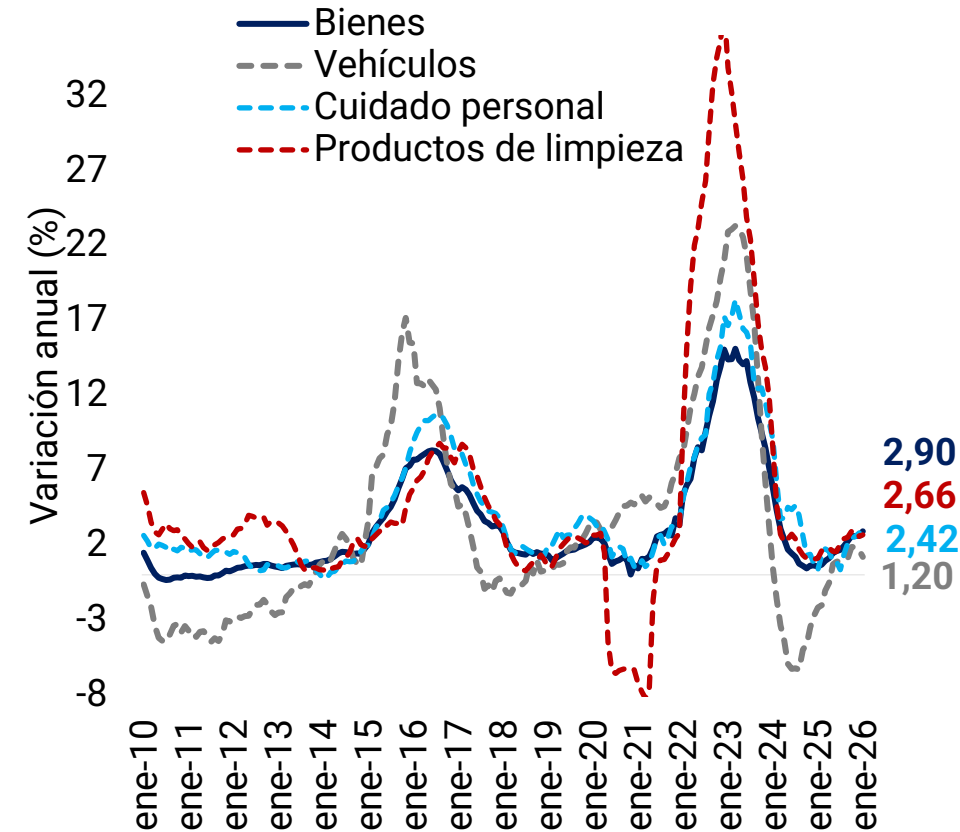
## IPC de regulados y principales rubros



	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
<b>Regulados</b>	<b>1,34</b>	<b>5,47</b>	<b>0,26</b>	<b>1,04</b>
Transporte urbano (incluye tren y metro)	5,11	10,29	0,24	0,49
Combustibles para vehículos	0,82	3,10	0,03	0,11
Gastos reglamentarios	8,09	8,01	0,01	0,01
Gas	0,53	9,75	0,01	0,11
Peajes	3,50	6,25	0,01	0,01
Cuotas moderadoras de EPS	5,34	5,34	0,00	0,00
Parqueaderos	1,16	9,57	0,00	0,03
Recogida de basuras	0,33	13,03	0,00	0,06
Educación preescolar y básica	0,00	8,69	0,00	0,13

# El IPC de bienes aumentó 0,46% mensual y la inflación anual se aceleró de 2,62% a 2,90%, impulsada por bebidas alcohólicas, productos farmacéuticos y de limpieza

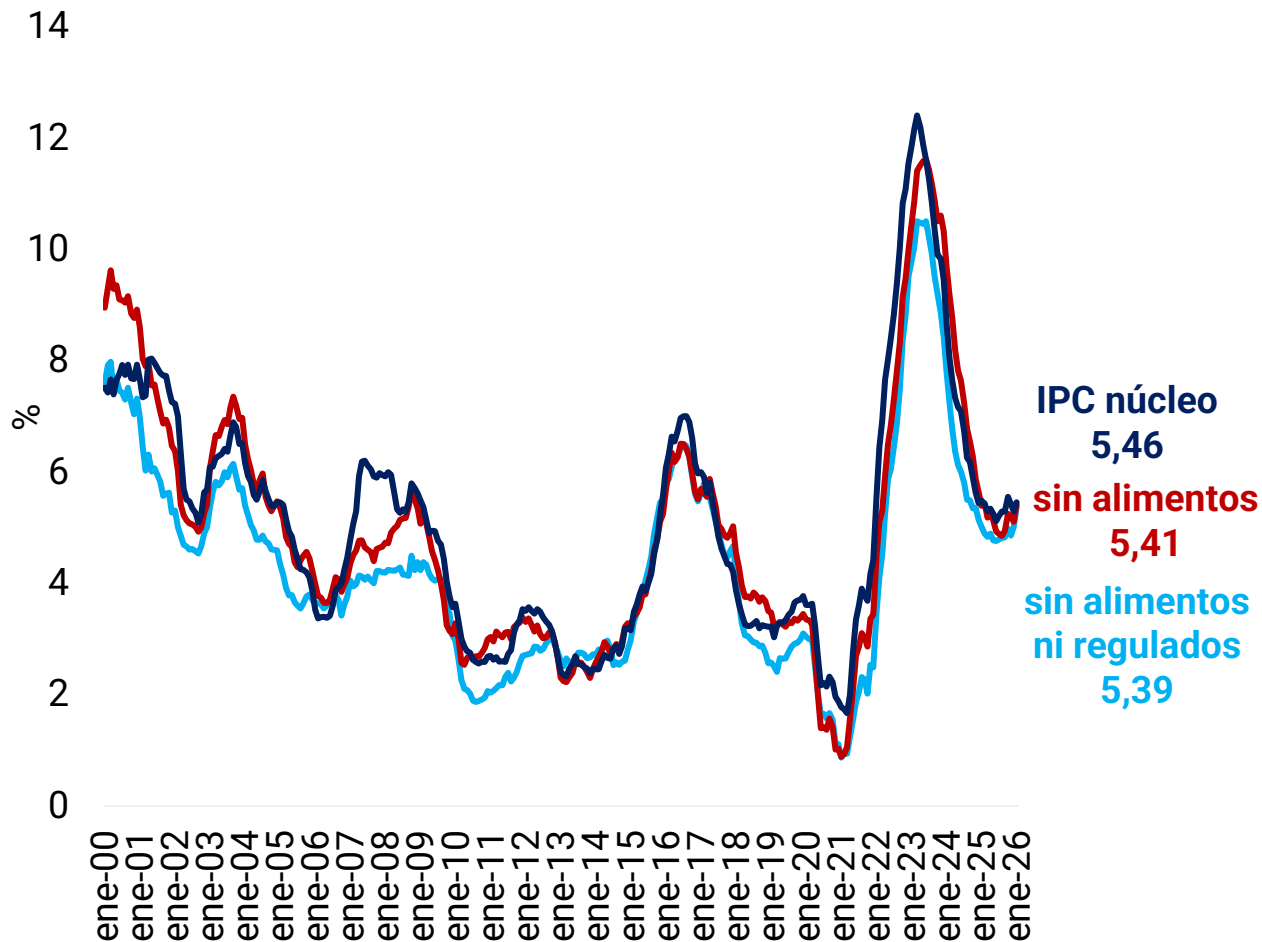
## IPC de bienes y principales rubros



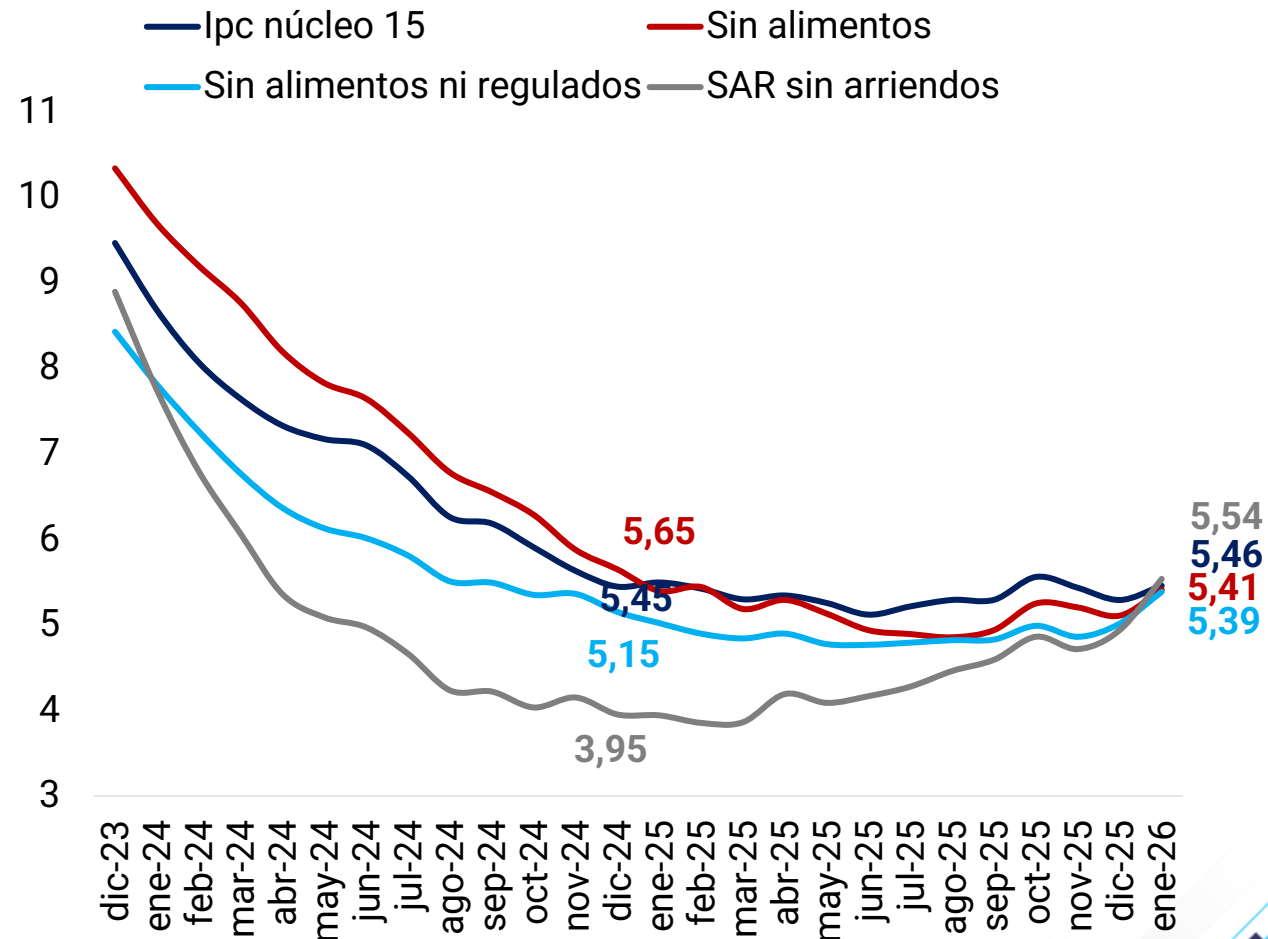
	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
<b>Bienes</b>	<b>0,46</b>	<b>2,90</b>	<b>0,08</b>	<b>0,49</b>
Whisky, ron, brandy, vodka y ginebra	4,09	7,56	0,01	0,03
Productos farmacéuticos y dermatológicos	1,28	7,81	0,01	0,08
Compra de periodicos	6,88	14,04	0,01	0,01
Aguardiente	4,03	10,33	0,01	0,01
Cerveza y refajo	0,55	6,26	0,01	0,06
Productos de limpieza y mantenimiento	0,38	2,66	0,01	0,04
Otros productos para el aseo personal	0,54	3,84	0,00	0,03
Artículos en oro	2,37	29,24	0,00	0,04
Prendas de vestir para mujer	0,46	1,66	0,00	0,01

**La inflación sin alimentos se aceleró en 30 pbs, ubicándose en 5,41%. En la misma línea, la inflación sin alimentos ni regulados aumentó 38 pbs hasta 5,39%, alcanzando su mayor registro desde septiembre de 2024.**

### Medidas de inflación básica



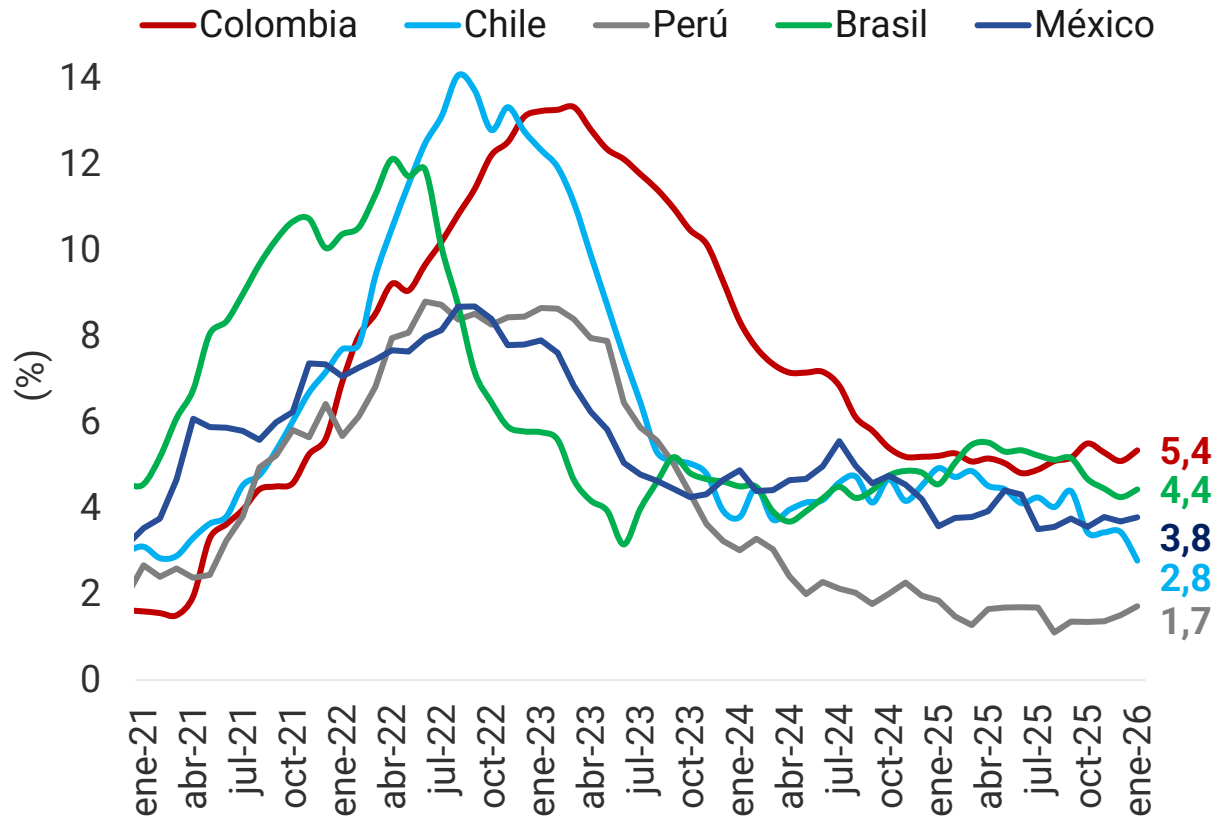
### Zoom dic-23 - ene-26



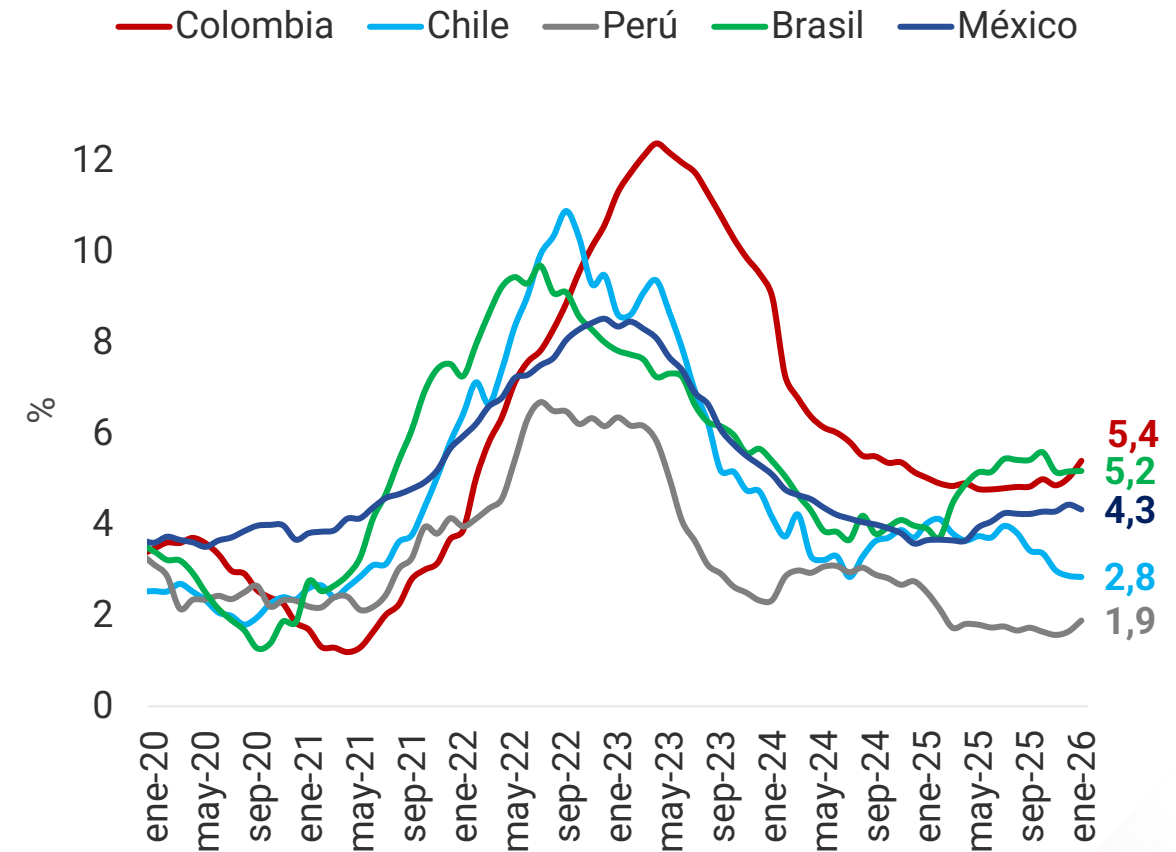
Fuente: DANE. BanRep. Cálculos: Corficolombiana.

# Colombia sigue destacándose como el país de la región con inflación total y subyacente

## Inflación en países LAC5

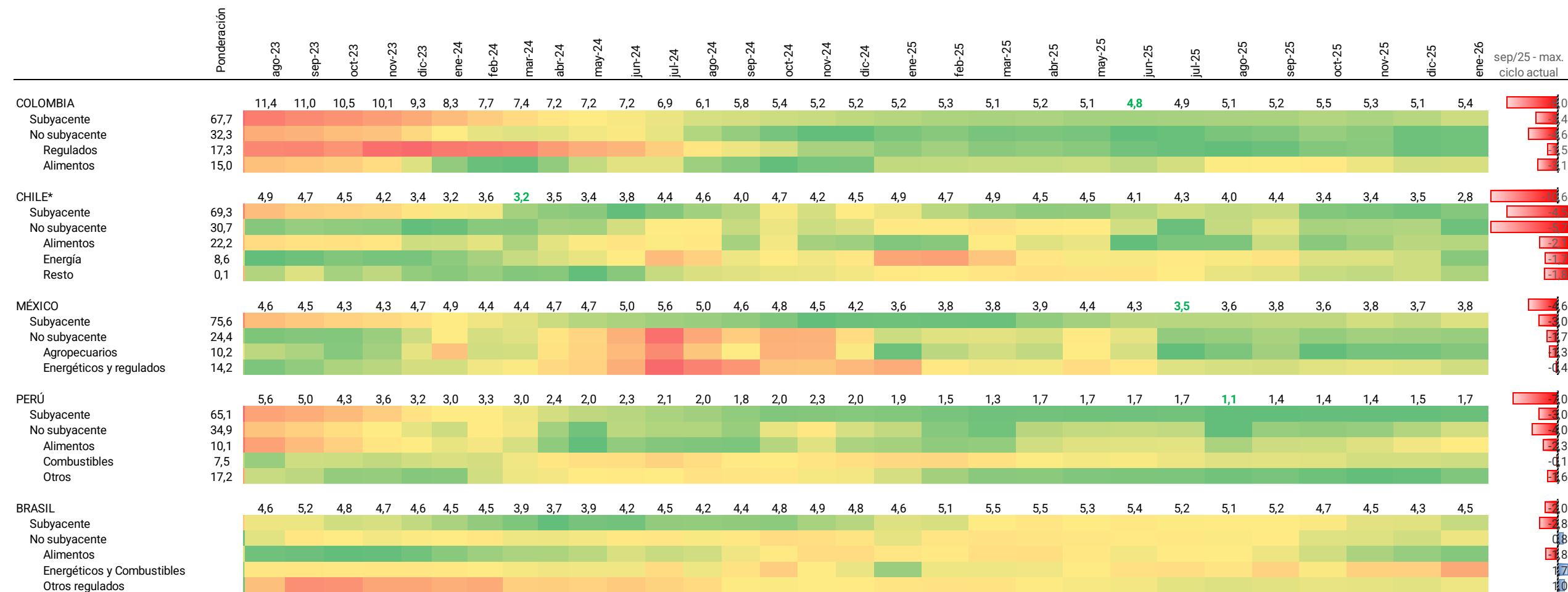


## Inflación subyacente en países LAC5



# Chile fue el único país que registró una caída en su inflación, mientras que Brasil, México y Perú presentaron leves incrementos. Por su parte, Colombia exhibió el mayor repunte del grupo, revirtiendo la tendencia descendente observada en los meses previos

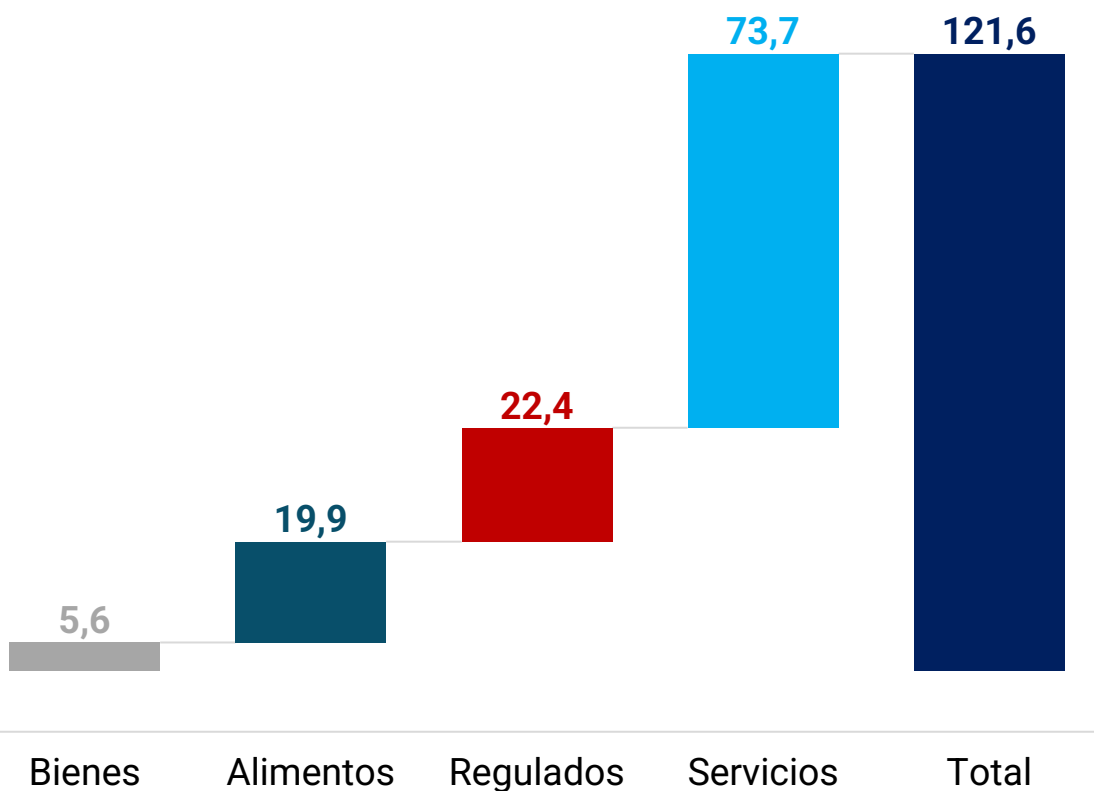
## Monitor de contribuciones a la inflación regional



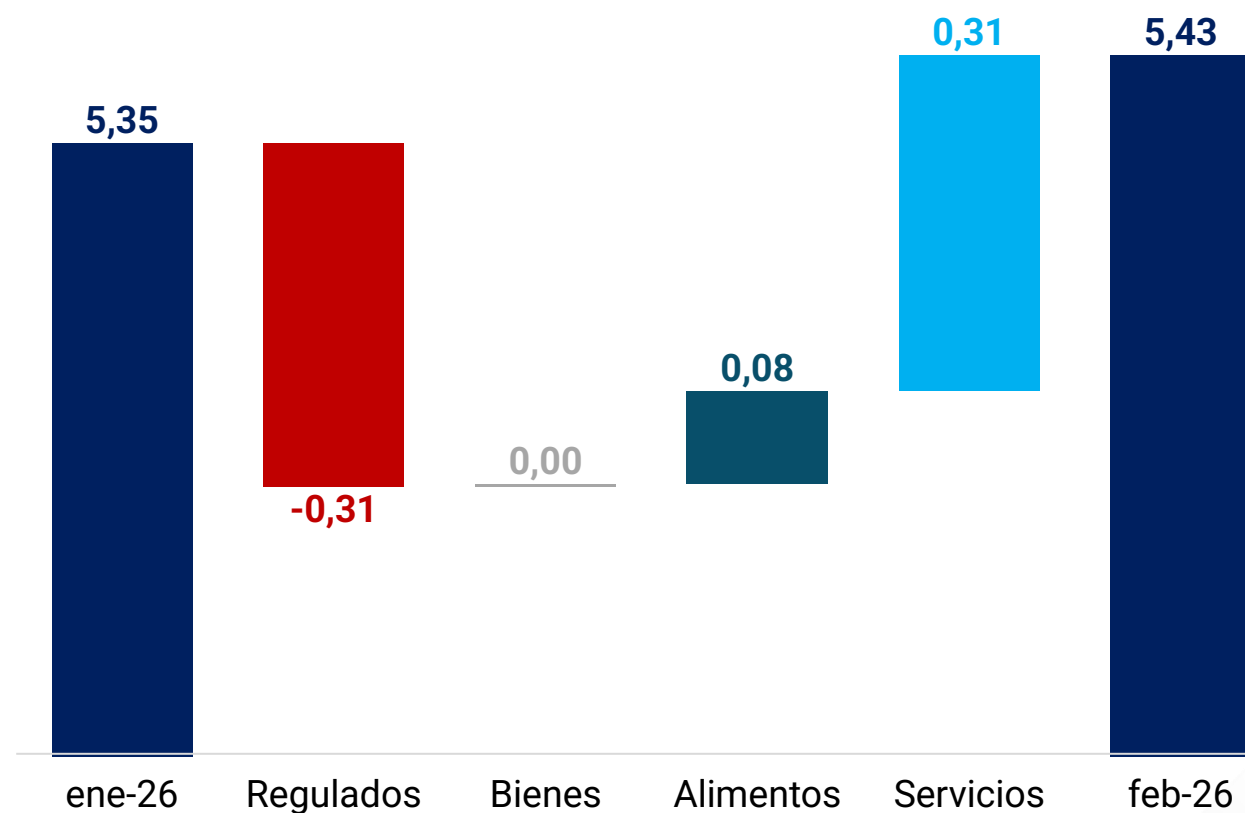
Fuente: Bancos Centrales de cada país. Cálculos Corficolombiana. \*Medidas de BCCh.

# Para febrero estimamos una inflación mensual de 1,22%, lo que llevaría a que la inflación anual se situé en 5,4%, acelerándose frente enero

## Contribución a la inflación mensual - Febrero 2026 (Puntos básicos)



## Contribución al cambio en la inflación anual – Febrero 2026 (Puntos porcentuales)



# Equipo de Investigaciones Económicas

## César Pabón

Director Ejecutivo de Investigaciones Económicas

(+57-601) 3538787 Ext. 70009

[cesar.pabon@corficolombiana.com](mailto:cesar.pabon@corficolombiana.com)

## Macroeconomía y Mercados

---

### Julio César Romero

Economista Jefe

(+57-601) 3538787 Ext. 69962

[julio.romero@corfi.com](mailto:julio.romero@corfi.com)

### Nicolás Cruz Walteros

Analista Economía Local

(+57-601) 3538787 Ext. 70016

[nicolas.cruz@corfi.com](mailto:nicolas.cruz@corfi.com)

### Laura Gabriela Bautista

Analista Contexto Externo

(+57-601) 3538787 Ext. 70016

[gabriela.bautista@corfi.com](mailto:gabriela.bautista@corfi.com)

### Felipe Esteban Espitia Murcia

Especialista Renta Fija

(+57-601) 3538787 Ext. 70495

[felipe.espitia@corfi.com](mailto:felipe.espitia@corfi.com)

### Mateo Pardo

Analista economías Centroamérica

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

[mateo.pardo@corfi.com](mailto:mateo.pardo@corfi.com)

### Mariapaula Castañeda Russy

Analista economías Sudamérica

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

[Mpaula.Castaneda@corfi.com](mailto:Mpaula.Castaneda@corfi.com)

### Stephania Galvis

Practicante de Investigaciones

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

[stephania.galvis@corfi.com](mailto:stephania.galvis@corfi.com)

## Análisis Sectorial y Sostenibilidad

---

### Fabian Osorio

Director de Análisis Sectorial y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 70497

[cristhian.osorio@corfi.com](mailto:cristhian.osorio@corfi.com)

### Andrés Gallego

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

[andres.gallego@corfi.com](mailto:andres.gallego@corfi.com)

### Alejandra Gacha

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

[Alejandra.gacha@corfi.com](mailto:Alejandra.gacha@corfi.com)

### Angela Sofía Rodríguez Pantoja

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

[angela.rodriguez@corfi.com](mailto:angela.rodriguez@corfi.com)

## Análisis Financiero

---

### Andrés Duarte Pérez

Director de Renta Variable

(+57-1) 3538787 Ext. 6163

[andres.duarte@corfi.com](mailto:andres.duarte@corfi.com)

### Jaime Cárdenas

Analista de Inteligencia Empresarial

(+57-1) 3538787 Ext. 6197

[jaime.cardenas@corfi.com](mailto:jaime.cardenas@corfi.com)

### Daniel Monroy

Analista de finanzas corporativas

(+57-1) 3538787 Ext. 6197

[daniel.monroy@corfi.com](mailto:daniel.monroy@corfi.com)

# ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana"). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana no es proveedor oficial de precios y no extiende ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

## CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

## INFORMACIÓN DE INTERÉS

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

**Corficolombiana es una empresa controlada directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**